



CIRCULAR

PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA

CODIGO: A02-F02

VERSION: 2

FECHA: 01/11/2012

CIRCULAR EXTERNA No. 004

FECHA: 31 OCT. 2014

DE: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

PARA: SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

ASUNTO: CIERRE FISCAL - VIGENCIA 2014

Con el propósito de velar por la buena y justa administración de los recursos públicos del Departamento del Huila, acorde con las funciones constitucionales y legales encomendadas, la Contraloría Departamental del Huila se permite comunicar a sus sujetos de control los términos de verificación del cierre fiscal correspondiente a la vigencia 2014.

Sin perjuicio de la rendición de la cuenta anual electrónica, los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Huila, deben rendir el cierre fiscal de la vigencia 2014 hasta el **5 de Enero de 2015**, de conformidad con el formato adjunto. Los términos establecidos son improrrogables y su incumplimiento generará el inicio de los procesos sancionatorios de que tratan los artículos 99 y siguientes de la Ley 42 de 1993.

Se debe tener en cuenta que, los saldos disponibles en los libros de caja y bancos deben corresponder a los saldos de los libros auxiliares de bancos con corte a 31 de diciembre de 2014, independientemente que estén o no conciliados con extractos bancarios, toda vez que la entidad debe efectuar posteriormente los ajustes para efectos del cierre de periodo contable de los ingresos y gastos financieros en la ejecución presupuestal, contenidos en los respectivos extractos bancarios.

Con relación a las Empresas Sociales del Estado, deben reportar la última factura cerrada con corte a 31 de diciembre de 2014, relación de facturas que quedan abiertas, así como las cuentas radicadas para cobro. La información requerida no implica el cierre definitivo.

En el caso de las Empresas de Servicios Públicos, con relación a la facturación de los servicios prestados - cuentas por cobrar, deben reportar el monto de la última facturación emitida con corte a 31 de diciembre de 2014.

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"

Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

	CIRCULAR	PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
		CODIGO: A02-F02
		VERSION: 2
		FECHA: 01/11/2012

A partir del día **26 de enero de 2015** los servidores públicos designados por la oficina de Control Fiscal de esta Contraloría, realizarán las visitas fiscales de manera selectiva, con el fin de verificar la información recibida en el cierre fiscal rendido de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior. Para ello, los sujetos de control deberán disponer del personal suficiente y necesario para suministrar la información y documentación requerida por este ente de control fiscal.

Atentamente,


INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Contralor Departamental

Proyectó: Luis Angel Parra Peña 
Jefe Control Fiscal

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"

Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114

www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



ACTA DE CIERRE FISCAL 2014

OBJETIVO GENERAL

Recolectar la información sobre la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los respectivos sujetos de control vigilados por la Contraloría Departamental del Huila, con corte a 31 de diciembre de 2014.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____					
FECHA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN: ENERO _____ DE 2015					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL REGISTRO PRESUPUESTAL: _____					
CARGO _____					
ÚLTIMO REGISTRO PRESUPUESTAL No.	VALOR	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE LA CUENTA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	C.C. Ó NIT.

1. Suma total de la ejecución de ingresos vigencia 2014 en pesos \$ _____ (adjuntar ejecución presupuestal de ingresos)

Nota: Para el caso de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado la relación de ingresos debe ser presentada por unidad de negocio.

2. Suma total de ejecución de gastos vigencia 2014 en pesos \$ _____ (adjuntar ejecución presupuestal de gastos).

Nota: Para el caso de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado la relación de gastos debe ser presentada por unidad de negocio.

3. Saldo disponible en libros de caja y bancos a diciembre 31 de 2014 en pesos \$ _____ . Discriminado conforme al siguiente cuadro.

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"

Línea Gratis 018000 968765

Gobernación del Huila Piso 5. Teléfonos 8713304 - Fax 8713114

www.contraloriahuila.gov.co - E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



SALDO DISPONIBLE DE EFECTIVO	SALDO PARCIAL	SALDO
EFECTIVO		\$ -
CAJA		\$
Caja Principal	\$	
Caja Menor	\$	
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$
Cuenta Corriente	\$	
Cuenta de Ahorro	\$	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TÉRMINO		\$
Cdat	\$	

Los saldos de las cuentas bancarias se deben relacionar por cada una sin conciliar.
Los Cdat se deben relacionar por cada Entidad Financiera.

4. Valor total de las reservas presupuestales en pesos \$ _____ representadas en _____ reservas.

5. Valor total de las cuentas por pagar en pesos \$ _____ representadas en (número) _____ cuentas (adjuntar la relación de cuentas por pagar).

Nota: para el caso de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado la relación de cuentas por pagar debe ser presentada por unidad de negocio.

6. Valor de las vigencias futuras constituidas en pesos \$ _____ representadas en _____ proyectos u obras.

7. Valor de las transferencias por cobrar discriminado por fuente de recursos:

FUENTE	VALOR

NOTA: Los soportes de la información suministrada serán entregados en medio físico y magnético al momento de la visita fiscal que realice la comisión designada.

Firma: Responsable del Registro Presupuestal
Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: Representante Legal
Nombre: _____

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"

Línea Gratis 018000 968765

Gobernación del Huila Piso 5. Teléfonos 8713304 - Fax 8713114

www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co